



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE BALERMA

Área de Régimen Interior
Unidad de Información - Descentralización
Expediente: 245/2018

DECRETO: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 80 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, y a la vista de la relación de expedientes presentados por la Secretaria, tengo a bien aprobar el siguiente **Orden del Día**, disponiendo se convoque a **Sesión ORDINARIA n.º 7/2018** de la Junta Local de Balerna, para el día 5 de NOVIEMBRE de 2018, a las 20:00 horas en primera convocatoria, en las dependencias de la Junta Local de Balerna.

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior nº 6/2018, celebrada en fecha 3 de septiembre de 2018.

PUNTO SEGUNDO.- Aprobación, si procede, propuesta de presidencia sobre petición al Ayuntamiento de El Ejido la instalación, de carácter permanente, de un quiosco en el parque El Palmeral de Balerna.

PUNTO TERCERO.- Aprobación, si procede, propuesta de Presidencia sobre incluir a: D. Luciano Escobar Arcos, en la mención especial en el día de Andalucía 2019.

PUNTO CUARTO.- Notas de la Presidencia.

PUNTO QUINTO.- Ruegos y preguntas.

Balerna, 30 de octubre de 2018.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL
DE BALERMA**

Fdo: Antonio Gómez Barranco